

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

¡¡SABAÑONES!!

El que sufra esta dolencia es por- que quiere. Curación segura y radical, estén ó no ulcerados, con el infalible

Bálsamo Tropical

DEL DR. CUERDA

FRASCO: 60 CÉNTIMOS

Droguería de Francisco Martín Marcos y principales Farmacias.

REGIONALISMO

El discurso de Cambó

El Ateneo de Zaragoza abre sus puertas á los más distinguidos hom- bres de nuestra patria para que, con libertad de asunto, expongan su opi- nión sobre las palpitantes cuestiones de interés nacional.

Después del señor Moret ha eleva- do su voz el *leader* del regionalismo catalán señor Cambó y, como era de esperar, su discurso ha versado sobre un tema que, con ser antiguo, fué puesto sobre el tapete de las actuales orientaciones de gobierno por don Antonio Maura en su proyecto de ley de régimen local, y en estos días es vivifi- cado por las bases de una mancomu- nidad catalana; la personalidad de la región, la descentralización de los ser- vicios administrativos.

Por ser Cataluña la comarca donde se manifiesta más intensamente la vida política y en donde la protesta contra la absorción del centralismo tomó cuerpo bajo el antipatriótico concepto del catalanismo separatista, pasaron desapercibidas anhelosas y justas reivindicaciones de pueblos y provincias que deseaban robustecerse mediante el ejercicio de propias fun- ciones de la existencia local, incom- pleta y desigualmente suplidas por el Estado centralista; de ahí que los conceptos de regionalismo y separa- tismo confundieran frecuentemente ea la opinión vulgar y que esta no se diera por advertida de la enorme di- ferencia que los separa.

Fué preciso que el señor Silvea y posteriormente el señor Maura, consi- gnasen entre sus principios de Go- bierno la descentralización de ser- vicios y obras públicas de carácter ma- terial y cultural para que la opinión se diera cuenta de que el regionalis- mo no toca de cerca ni lejos á la constitución política española, y que por el contrario, trata de emancipar paulatinamente á pueblos y provin- cias del yugo tutelar del Estado, dán- doles medios de regir por sí mismos la administración de su vida adminis- trativa conforme fueran demostrando su capacidad para tan interesante fin; y después de aquellas memorables y gloriosas jornadas en que se discutió el proyecto de ley de administración local, quedó abierto el cauce, donde por lo visto quieren hoy llevar caudal de iniciativas los regionalistas cata- lanes y los demócratas centralistas; Cambó y Canalejas.

El señor Cambó ha predicado una

vez más las excelencias del funcionar regional, haciendo protesta de su amor á la unidad de la Patria. Las Diputa- ciones castellanas forman y exponen al Poder ejecutivo su proyecto de mancomunidad; Aragón simpatiza con la idea; Galicia se prepara á secun- darla, y los acuerdos privados de las Diputaciones de Castilla para unirse en pro de determinados intereses co- munes, atisbos son de que la vida lo- cal se encamina buscando más puros, más sanos horizontes, para vigorizar- se mediante una comunidad de acción que responda á la comunidad de in- tereses que á las regiones afectan.

Muy pronto el partido conservador dirigirá los negocios del Estado y se- guramente reproducirá aquellos pro- yectos que, aun aprobados por el Con- greso, no llegaron á ser ley por la cri- sis inesperada que surgió á raíz de los sucesos revolucionarios. No sabe- mos si con esa reproducción coincidirá la oposición obstruccionista de que fueron objeto. Mientras aquel momen- to llega, bueno es dejar anotada la actitud del señor Cambó, como ya he- mos anotado los ofrecimientos del actual jefe del Gobierno y las aspiracio- nes de la mancomunidad catalana.

Jalones son estos que serán tenidos muy en cuenta.

Noticias militares

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Quedan confirmados en sus destinos en la intervención general de Guerra los siguientes archivero, oficiales y escribientes.

Archivero tercero, Don Joaquín de Ce- ano Vivas y Velázquez.

Oficiales primeros: Don Félix Leal Mo- lina, don Benito Ramartínez Díez y don Tomás Segura Vicedo.

Oficiales segundos: Don Arturo Jimé- nez Sánchez y don Federico de Nicolás Bamente.

Oficiales terceros: Don Eduardo Villa- nueva Bejarano, don Antonio Garzón Ba- tala, don Marcial de la Cámara Corral y don José Rosas Porres.

Escribientes de primera clase: Don Ger- mán Alarcón Sánchez, don José Alonso Zamora, don Miguel Pardo Ros, don Al- fredo Martín Vaquero y don Angel Fer- nández Cienfuegos.

Escribientes de segunda clase: D. Alon- so Zamora Bueno, don Francisco Chin- chillo Aparicio, don Emilio González Martín, don Joaquín Márquez Amorós, don Enrique Ruiz Gutiérrez, don Rafael Garzón González y don Vicente Gómez Valseja.

Colaboración de EL ADELANTADO

LA JOTA

No hay en España ca- ción que compita con la jota, que es en toda la Nación la copia más patriota. Con su natural rudeza, ninguna acierta á cantar de la patria la grandeza y la gloria militar, y en forma sencilla y llana siempre en sus ve sos expresa con sobriedad castellana y franqueza aragonesa, los más nobles pensamientos; la devoción al Pilar, sus guerreros sentimientos y el cariño familiar; y no hay un cantar mejor para dar á conocer los achaques del amor y los lances del querer. Cual ninguna otra canción, la Jota sabe hermanar lo que siempre en Aragón pregonan sin vacilar: La jota no dice jota cuando en Aragón se canta;

dice amor y dice guerra;

dice madre y dice patria.

Cantando supo luchar el valiente aragonés, ante los pies del Pilar contra el invasor francés y, en vez de escuchar lamentos, al hundirse sus hogares, se escuchaban los acentos de sus bélicos cántares.

Quando se oye entonar alguna jota guerrera, se vé en ella palpitar el alma de España entera, que los viriles acentos de tan popular canción, ensalzan á cuatro vientos las glorias de la Nación.

Gabriel MARIA VERGARA.

EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SEGOVIA

En la «Gaceta» de ayer se publi- can las plantillas, rectificadas, del servicio de Vigilancia que correspon- de á cada provincia.

Segovia tendrá en lo sucesivo el siguiente personal:

Un Inspector de tercera clase, con 2.500 pesetas de sueldo anual.

Un agente, con 2.000.

Un aspirante, con 1.500.

Seis vigilantes de primera clase, con 1.250.

Ocho vigilantes de segunda clase, con 1.000.

NOTAS POLITICAS

¿OTRA COMBINACIÓN?

Se comenta mucho en los círculos polí- ticos, lo que dice «El Universo» referen- te á divergencias entre los ministros.

Añádese que no sólo entre éstos existen las divergencias, sino que otras personali- dades que desempeñan altos cargos, no quieren que se desaire á sus candidatos propios.

Aseguraban que para contentar á unos y á otros, cuando el Rey regrese de Lá- char firmará una nueva combinación de gobernadores, que será complementaria de la de ayer.

LOS ARANCELES

Terminados los trabajos de la Junta de Aranceles, el ministro de Hacienda, en un próximo Consejo expondrá á sus com- pañeros los resultados para que recaiga el acuerdo oportuno acerca de la totalidad, y puedan ser examinados, con la atención que el caso requiere, aquellas modifi- caciones que por su importancia pueden ejer- cer inflajo para el comercio ó el Tesoro.

En la revisión todo ha quedado resuelto, menos dos ó tres puntos en que hasta

ahora no ha sido posible lleguen á un acuerdo intereses encontrados.

LOS PRESUPUESTOS

El señor Rodríguez ha manifestado que enseguida que se aprueben los presu- puestos para 1912, presentará los de 1913.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

La quinta conferencia entre Geoffroy y García Prieto tardará en celebrarse, por haber telegrafiado el primero extensamen- te á París el contenido de la nota espa- ñola.

Se espera, para celebrar la conferencia, á que resuelva el Gobierno francés.

Junta municipal del Censo

El día 2 de Enero deben constituir- se las Juntas provinciales y munici- pales del Censo electoral, que fueron renovadas en el mes de Octubre últi- mo.

La municipal de Segovia la forma- rán los señores siguientes:

Presidente.—D. Arturo Carsi, elegi- do por la Junta local de Reformas Sociales.

Vicepresidente.—D. Miguel Gila, como concejal que obtuvo mayor nú- mero de votos en la última elección y que no desempeña el cargo de Tenien- te Alcalde; suplente, don Rufino Ara- ngo, por igual concepto.

Vocales.—Como retirado del Ejér- cito: D. Eduardo Díaz Arias; suplente, don Mariano García Molinero.

Como contribuyentes por urbana: don Timoteo Villoslada Heras y don José Rodríguez Fraile; suplentes, don Leopoldo Moreno Rodríguez y don José Ramón Santiago.

Como contribuyentes por industrial: don Prudencio González Gascó y don Vicente Alcón Porcar; suplentes, don Patricio Contreras Barrios y don Teo- doro Iglesias Bejarano.

La Junta, el día de su constitución, deberá nombrar un Vicepresidente, además del señor Gila.

Los sucesos de Játiva

VISTA DEL PROCESO

Játiva 21.—A las ocho de la mañana comenzó el Consejo.

Preside el teniente coronel del regimien- to de Victoria Eugenia, señor Palau.

Ocupan el banquillo 28 procesados.

Según la lectura del apuntamiento, re- sulta que los procesados, durante los días 19, 20 y 21 destrozaron la vía férrea y de- rribaron los postes del telégrafo y teléfono.

Según los hechos, está demostrado que hicieron resistencia á la fuerza pública y obligaron á hacer fuego al batallón de las Navas.

En la refriega resultó muerto un hom- bre llamado Pallero, que no era revoltoso, sino que curiosamente los sucesos.

El juicio comenzó con poco público. Luego fué aumentando la concurrencia.

En sus conclusiones, el fiscal pide la pe- na de diez y ocho años para el procesado Antonio Sigues; dos penas de 16 años; dos de cinco; once de cuatro; una de tres, otra de uno. Al resto de los procesados se les impone multas como castigo.

A los demás se les piden arrestos, mul- tas, por los delitos que aprecia el fiscal de instigar á los soldados á faltar á su deber y haber hecho coacción sobre algunas per- sonas.

Se les acusa de haber allanado y sa- queado algunas armerías.

LA VIGILIA DE NAVIDAD

En nuestro colega «El Pueblo Vasco», de Bilbao, se ha tratado, por distinguidos y doctos colaboradores, de la importante cuestión á que se refiere el título que en- cabeza estas líneas.

Como consecuencia de ello, el correspon- sal vitoriano de nuestro colega, ha telefo- neado á éste lo siguiente:

El interés despertado en toda la dióce- sis por la discusión suscitada en «El Pue- blo Vasco» sobre la vigilia del sábado, me ha movido á acercarme á la residencia del señor Obispo, para informarme de una manera concreta sobre el particular.

Según «L'Observatore Romano» periódico de Roma y órgano oficial del Vati- cano, no ofrece duda alguna que el sábado próximo debe guardarse vigilia con absti- nencia.

Y á mayor abundamiento, en el palacio episcopal se ha recibido, de Roma, aunque con carácter particular, un telegrama que, textualmente, dice así:

«Abstinencia vigilia Navidad, sábado próximo día 23.»

La cuestión está, pues, resuelta.

los escuderos en segunda fila, detrás de sus res- pectivos amos. Veíanse también en el patio va- rios oficiales pertenecientes á la cetería de Su Majestad, con excelentes caballos y hermosos pe- rros, á los cuales contemplaba Quintín tan em- bobado, que su tío se vió en la precisión de ad- vertirle que aquellos animales no estaban allí para recrear su vista, sino para el regalo del Rey que era muy dado á la caza, de tal manera que este ejercicio se contaba por una de las po- cas diversiones á que se entregaba Luis con fre- cuencia, aun cuando la política hubiera debido distraer su imaginación hacia otros objetos. Tan prendado estaba de la caza de sus cotos reales, que solía decirse que menos peligro se corría ma- tando allí á un hombre que á un venado.

A una seña de «Cuchillada», que en aquella ocasión hacía las veces de oficial, desfiló la Guar- dia, y después de varias evoluciones, contrase- ñas y llamadas que no tenían más objeto que os- tentar la puntualidad con que se preciaban de saber cumplir sus obligaciones, entraron en la sala de audiencia, donde de un momento á otro se aguardaba á S. M.

Aunque fuesen nuevas para Quintín las esce- nas de grande aparato, el efecto que él produjo la que se abrió á sus ojos no correspondió, cler-

los convidados. El viejo barón tomando, con aire de dignidad el brazo de «Cuchillada», se protex- to de darle algunas instrucciones relativas á su sobrino, aunque en realidad sólo para que su me- jestoso paso no pareciera á los soldados menos firme de lo que convenía á su jerarquía, atravesó gravemente los dos patios que separaban su apo- sento de la sala en que se celebraba el festín, y con el imponente tono de un hombre que acab- ba de apurar algunas botellas encargó á Ludovi- co al despedirse que vigilase atentamente la con- ducta de su sobrino, sobre todo en lo tocante á las muchachas y al buen vino.

Ni una sola palabra de cuantas se profirieron con relación á la bella condesa Isabel se le esca- pó al joven Durward, quien conducido al peque- ño aposento que debía ocupar junto con el paje de su tío) convirtió su humilde habitación en t a- tro de grandes é importantes meditaciones.

Fácilmente se persuadirá el lector de que el joven esudero no dejó de forjar en su imagina- ción una peregrina novela, bajo el supuesto de que la huéspeda del torcón y la niña que sirvió al tío Pedro en la posada identificábanse con una condesa de elevada clase, llena de inmensas ri- quezas, fugitiva por las importunidades de un amante aborrecido y poderoso y de un cruel tu- tor que abusaba de su poder feudal. Entre las

En la Estación del ferrocarril

Un hombre destrozado

¿Accidente ó suicidio?

Anoche, próximamente á las ocho y media, hallándose el guarda agujas de la estación, haciendo la inspección de la vía, observó que á la entrada de la trinchera de la línea de Medina, había un cadáver mutilado horrorosamente.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del Jefe de Estación, que á su vez lo comunicó al Inspector de Vigilancia, de servicio en la Estación, señor Palomares.

Apresuráronse las autoridades y personal del ferrocarril á acudir con faroles al lugar indicado por el guarda, encontrándose con un espectáculo doloroso.

Dentro de la caja de la vía y esparcidos en distintos sitios, veíanse los restos de un hombre, pero tan terriblemente mutilados, que la identificación era imposible.

En una parte se veían las extremidades, por otro lado la cabeza, completamente aplastada, y varios trozos de carne esparcidos por los lados de la vía.

Pudo observarse, sin embargo, que el cadáver podía ser de un hombre de 28 á 30 años de edad. Llevaba puestos tres pares de pantalones y botas claras, en mediano uso.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente desgraciado, así como el tren que le haya arrollado.

Avisado el juzgado, se presentó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento de los mutilados restos, que fueron conducidos al depósito judicial á las diez de la noche.

Esta tarde se le ha practicado la autopsia.

Los maestros interinos YO NO VOY

Yo no voy á la reunión convocada estos días, porque considero están bien definidos nuestros derechos en el último Reglamento de provisión de escuelas.

Proceden esas reuniones, amigo Burgos, cuando hay vacilaciones acerca de algún derecho y deseamos que éste sea declarado á nuestro favor.

Ahora no queda cabo por atar.

Vistos los «vientos que corren», no hay más resolución que ésta: Adaptarse á vivir con las 500 y acudir al concurso de interinos, ó estudiar y hacer oposición á las mil.

Como yo opino por lo último, no voy, y me aplicaré estos días á estudiar.

¿O quieres que pidamos que nos dejen en propiedad en los cargos que desempeñamos interinamente?

Como todo ello ha de ser agua de borrajas, no quiero perder el tiempo.

Cuando los interinos de Castellón pidieron «aquello» no se habían recibido las instrucciones al Reglamento.

Después de unas y otro no queda más remedio que estudiar.

A menos que no te conformes con la plaza de Sección de esa graduada y aspiras á la de Director, que parece está en litigio.

Pero ya ves que dan con la badila en los nudillos.

Mi opinión es ésta: el que no quiera hacer oposiciones, siga de interino.

Este Reglamento, parecido al de la Cierva, es hermoso. Lo que hace falta es que se cumpla y para ello, no hay que presentarle dificultades.

Por eso no voy yo.

J. M. R.

DE HACIENDA

Mandamientos de pagos

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don E. Ayuso, 6.583'60 pesetas; don J. F. Villas, 326'01 id.; don M. S. Frutos, 163'01 id.; don P. Heredero, 838'87 id.; don E. Sanz, 700'26 id.; don J. Herrero, 1.018'05 id.; don B. Fernández, 118'16 idem; don O. de Andrés, 97'80 id.; don I. Hernández, 252'05 id.; señor Administrador de Correos, 103'74 id.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 18 y 19 del actual.

Resolver en los expedientes electorales de Bercial, Aldeanueva del Codonal, Nieva, Casla, Cascejares, Vegafría, Hontalbilla y Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Adjudicar definitivamente á don Manuel González Gutiérrez, vecino de Segovia, la subasta del suministro de harinas, á los establecimientos de Beneficencia, durante el año 1912, por la cantidad de 16.500 pesetas, á don Santiago Hernanz, de Segovia, la de carne de vaca, por 11.731'50 pesetas, y á don Ricardo Martín, vecino de Aragonese, la de garbanzos por 5.129 pesetas.

Autorizar á los señores Diputados visitantes de esta Prisión correccional para que disponga se sirva rancho extraordinario á los reclusos en dicho establecimiento, en los días de Nochebuena y Pascua.

Designar á los señores diputados don Domingo Rodríguez Arce y don José Bermejo Mayoral para que respectivamente reciban los acopios terminados de la carretera de Segovia á Venta del Portillo y del destajo 2.º del camino vecinal de Muñozpedro á Labajos.

Conceder las acostumbradas gratificaciones de Pascuas.

Que en lo sucesivo se encargue de la contabilidad relativa al «Boletín Oficial», el empleado adscripto á la Dirección de Beneficencia.

Resolver en el expediente instruido con

motivo de la protesta formulada por don José Rodríguez Fraile contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital, que declaró vecino á don Angel Legó Lanchares.

“El Niño descalzo”

Acompañado de una carta, altamente laudatoria para la asociación protectora de la infancia «El Niño descalzo», *Un cadete* envía un donativo de dos pesetas cincuenta céntimos, con destino á dicha asociación.

Los periódicos el «Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Norte de Castilla» y «El Cantábrico», se han ocupado del reparto de calzado que el miércoles último verificó «El Niño descalzo», tributando elogios á las protectoras y á los fundadores de la institución.

EL PLEITO DE “EL LIBERAL”

La sentencia

En la tarde de ayer se firmó é hizo pública la sentencia recaída en el interesante pleito promovido contra «El Liberal» por el señor Musso, bajo la dirección del señor Cierva.

Apenas conocida la noticia, se extendió con extraordinaria rapidez por todos los Centros judiciales.

Se dijo ayer que uno de los magistrados, disconforme con el fallo recaído, ha formulado voto particular, proponiendo la revocación de la sentencia del Juzgado de primera instancia, según solicitaba el eminente letrado apelante don Melquiades Alvarez.

La Sala la confirma conforme con la petición del señor Cierva.

He aquí la parte dispositiva de la sentencia:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á don Alfredo Vicenti Rey Fernández, como director de «El Liberal», y subsidiariamente á la Sociedad Editorial de España, á que paguen á doña María Josefa Musse y Garrigues ó á su representante legal la cantidad de 150.000 pesetas, como indemnización de los perjuicios causados á la misma por el hecho que ha motivado la demanda origen de estos autos, imponiendo á los dos demandados todas las costas de primera instancia, y á don Alfredo Vicenti en el indicado concepto todas las ocasionadas en esta apelación de la parte demandante, y condenamos asimismo á ambos demandados á publicar íntegramente esta sentencia tan luego como cause ejecutoria, adicionada en los considerandos en ella aceptados de la primera instancia en el periódico «El Liberal», en otros dos de mayor circulación de esta corte é igualmente en dos de la ciudad de Murcia.

«En lo que con esta nuestra sentencia sea conforme la apelada, la confirmamos, y en lo que no la revocamos, pues así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Pumpillón, Vicente Fernández, Jea-

Lotería de Navidad

Sorteo del 22 de Diciembre de 1911

PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
6.000.000	3.884	Barcelona.
3.000.000	2.455	Madrid.
2.000.000	1.617	Madrid.
1.000.000	28.585	Madrid.
500.000	28.469	Barcelona.
200.000	16.182	Madrid.
100.000	23.874	Madrid.
100.000	11.033	Valencia.
100.000	15.353	Madrid.
90.000	45.878	Madrid.
90.000	29.738	Bilbao.
80.000	14.581	Sevilla.
80.000	14.989	Madrid.
80.000	6.903	Madrid.
80.000	21.144	Madrid.
70.000	39.126	Madrid.
70.000	36.231	Madrid.
70.000	6.794	Madrid.
60.000	30.982	Santander.
60.000	45.582	Barcelona.
60.000	27.339	Burriana.
50.000	33.271	Santander.
50.000	29.666	Gijón.
50.000	31.392	Madrid.
40.000	16.716	Madrid.
40.000	229	Bilbao.
40.000	8.338	Madrid.
25.000	39.665	Bilbao.
25.000	22.848	Montilla.
25.000	28.880	Santurce.
25.000	14.094	Madrid.
25.000	19.789	Vigo.
25.000	5.614	Madrid.
25.000	17.626	Madrid.
25.000	35.250	Barcelona.
25.000	664	Almería.
25.000	16.474	Algeciras.
25.000	39.582	Santander.
25.000	31.258	Táy.
25.000	19.392	Madrid.
25.000	45.618	Madrid.
25.000	20.925	Logroño.
25.000	35.561	Palafox.
25.000	32.669	Valencia.
25.000	10.738	Barcelona.
25.000	18.806	Barcelona.

quín María de Alós, Estanislao Oláez, Antonio Cubillo y Muro.»

De esta sentencia se recurrirá en casación ante el Tribunal Supremo.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

La Iglesia de San Nicolás

Ayer visitó al señor Obispo una comisión del Ayuntamiento para gestionar la cesión de la iglesia de San Nicolás al municipio.

Del resultado de estas gestiones se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Sesión extraordinaria

Este mañana se ha reunido la corporación municipal, en sesión extraordinaria, para resolver un asunto de quintas.

DE SOCIEDAD

VIAJES

De Salamanca ha llegado á esta capital el teniente del Regimiento de Albuera, señor Heredia.

—Con objeto de pasar estas fiestas al lado de su familia, se encuentra en esta población nuestro estimado amigo y paisano el ilustrado doctor en Medicina don Agustín Moreno.

—Se encuentra en esta población, donde pasará con sus padres las próximas Pascuas, el joven licenciado en Ciencias naturales don Manuel Jerónimo.

—Ha salido para Leguardia (Alava), el Vicario Provisor de la Diócesis, don Pedro Mendiguren.

—Han regresado de Madrid los señores de Guitián (don José Luis), distinguido abogado de este Colegio.

ASCENSO

Ha sido ascendido á Jefe de Negociado de 1.ª clase nuestro estimado amigo el ilustrado administrador principal de Correos de Segovia, don Martín Sáez y García.

Reciba nuestra enhorabuena.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el estudioso alumno de la Academia de Artillería, señor Rexach, hijo del coronel del Parque, distinguido amigo nuestro, don Ramón Rexach.

Deseamos el alivio del joven enfermo.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid, nuestro distinguido amigo don Claudio Arnaiz de la Bodega, que desempeñó igual cargo en la de Segovia hasta hace poco tiempo.

REGRESO

Anoche regresó de la corte el funcionario de esta Sucursal del Banco de España don Juan Martín Santos.

Viene muy mejorado de una enfermedad que se le presentó en la vista, cuya consulta originó el viaje.

Muy de veras lo celebramos, deseando que el restablecimiento sea rápido y completo.

OTRO ASCENSO

Ha sido promovido al empleo de Jefe de Administración de tercera clase, del Cuerpo de Correos, don Mercal Meruendano Pérez, que durante mucho tiempo fué jefe de la principal de Correos de Segovia. Enhorabuena.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Elia Sáez, hija del funcionario de esta Delegación de Hacienda don Juan Sáez.

Mil felicidades.

Instrucción pública

Cese de epidemia

El alcalde de Aldeanueva de Santa María participa haberse reanudado las clases en las escuelas por haber cesado la epidemia del sarampión.

Exámenes

Remite el acta de los exámenes celebrados en la escuela, el alcalde de Cantimpalos.

Estadística

Se recibe la estadística escolar de Coca.

Partidas de nacimiento

La remite la maestra de Chatún doña Evarista Sánchez.

Presupuestos

Remiten los presupuestos formados para el año 1912 los maestros de Raparriegos, San Cristóbal de la Vega, San Ildefonso Navafria y San Miguel de Bernuy.

Cuentas

Los maestros de Torreiglesias, Tejares (Fuentesoto), Turégano, Moraleja de Cesa,

visiones que se aglomeraron en su fantasía no dejó de presentarse aquel tío Pedro que parecía ejercer tal autoridad sobre el formidable funcionario, y de cuyas manos sólo pudo escaparse como por un milagro de la Providencia.

Finalmente, los cálculos y discursos de Quintín, que fueron respetados por el silencio del joven Will Harper, su compañero de celda, viéronse interrumpidos por la vuelta de su tío, quien le hizo acostar, para que pudiera levantarse muy de mañana y seguirle á la antecámara del Rey, donde debía entrar de guardia con otros cinco compañeros.

CAPÍTULO VIII

El embajador

Si Quintín Durward se hubiese visto tentado por el demonio de la pereza y no encontrara en sí bastante resistencia contra esta tentación, á buen seguro que no le dejara caer en ella la gran bulla que se armó en el cuartel de la Guardia escocesa al oír el primer toque de diana. Pero el rigor con que había sido educado en el castillo de su padre y después en el convento de Aberbrothock, le había acostumbrado á levantarse al rayar la aurora; por lo que se vistió alegremente al son de los clarines y ruido de las armas, que indicaban el relevo de los guardias. Entraba éste

en el cuartel después de haber pasado la noche de facción, salía aquél para apostarse en algún punto hasta el mediodía, y preparábase, por fin, esotro á entrar de servicio cerca de la misma persona del Rey, siendo de este número su tío.

Con todo el entusiasmo que siente un joven en semejantes circunstancias, púsose Quintín el magnífico uniforme y se cifó las hermosas armas que correspondían á su grado. Su tío, después de haber registrado con la mayor atención si le faltaba alguna prenda de su equipo, no pudo disimular un movimiento de preocupación al ver que con aquel nuevo traje parecía su sobrino el más gallardo y arrogante mozo.

—Si tu lealtad y valor igualan á tu hermosa presencia—le dijo,—prométeme en ti uno de los mejores y más elegantes escuderos de la Guardia; cosa que no puede menos de honrar en gran manera á la familia de tu madre. Sígueme ahora á la sala de audiencia del Rey, y no te separes de mis pisadas.

Al decir esto cogió una larga y pesada partezana riquísima y primorosamente trabajada, y después de mandar á su sobrino que cogiese otra semejante, pero de menores dimensiones, bajaron al patio interior del palacio, donde los arqueros que tenían que dar el servicio en el real aposento estaban ya formados y sobre las armas, con

Navares de Ayuso, Otones, Ayllón, Valdeprados, Valle de Tabladillo, Honrubia, Aldeanueva de la Serrezuela, Escalona y Veilla de Pedraza, remiten las cuentas de sus escuelas.

Los agricultores castellanos

Los agricultores castellanos que han venido á Madrid con el fin de solicitar medidas arancelarias de protección para los trigos nacionales, fueron recibidos ayer en audiencia por el rey.

Los comisionados expusieron al rey sus deseos, y el monarca les ofreció transmitirlos á su gobierno, recomendándoles para que sean estudiados con la mayor atención posible.

Luego preguntó el rey á los comisionados sobre los principales extremos de la industria agrícola que representaban, y se produjo una interesante conversación, en la que el rey dió muestra de sus grandes conocimientos en la materia, hablando de lo que en nuestro país puede hacerse en pro del fomento de la agricultura, de iniciativas y ensayos que él mismo ha llevado á efecto, de planes y propósitos para mejorar la producción nacional y de sus esperanzas de que muy pronto los productos agrícolas españoles vayan conquistando los mercados extranjeros.

Los comisionados salieron muy complacidos, elogiando sin tasa al rey.

PARA LOS MAESTROS

El escalafón definitivo

Está á la firma del ministro de Instrucción pública una real orden declarando definitivo el escalafón de maestros de 1.º de Abril, y acordando que la comisión organizadora prepare y disponga la publicación en el fin de un Escalafón único y de las altas hasta 1.º de Enero de 1912, sin perjuicio de publicar luego en la «Gaceta de Madrid» las altas, bajas y alteraciones ocurridas desde 1.º de Abril hasta 31 de Diciembre de 1911.

Este folletín se repartirá por el ministro á todos los maestros interesados, y lo mismo se hará con el de 625 pesetas en cuanto la «Gaceta» acabe de publicar las relaciones por provincias que viene insertando.

Parece que solo se permitirá reclamar sobre la fusión y sobre hechos que pudieran resultar inexactos, como el destino de un maestro, la edad equivocada de otro, etc. etc.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Día 20

Gobernación.—Real orden insertando las plantillas, rectificadas, del Cuerpo de Vigilancia.

—Otra dictando reglas para el reconocimiento de servicios prestados en dicho Cuerpo con anterioridad al ingreso en el mismo por oposición.

—Otra aceptando la renuncia del cargo de secretario del gobierno civil de Zaragoza, á que fué nombrado por correspondencia en turno de cesantes, á don Wenceslao Retana y Gamboa, Inspector general del Cuerpo de Vigilancia en Barcelona.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adquieran cien ejemplares de la obra «Las Cortes españolas: Las de 1911», de que es autor don Modesto Sánchez de los Santos.

Formento.—Real orden resolviendo que las cantidades de 50.000 y 100.000 pesetas, autorizadas á favor de la Junta central de Colonización y Repoblación interior, sólo se inviertan en los gastos que se ocasionen en los trabajos de reconocimientos de terrenos, redacción de proyectos para instalación de colonias, dirección é inspección de obras é indemnizaciones al personal técnico y administrativo de dicha Junta.

SUETOS

Círculo Mercantil

El lunes próximo, á las tres de la tarde, se celebrará una reunión de comerciantes é industriales de esta capital, en el piso principal del café Montañés, para tratar de la creación del Círculo mercantil.

La comisión espera que concurren cuantos comerciantes é industriales existan en esta capital, lo cual hará que la reunión esté animadísima.

Para los alcaldes

La junta de Instrucción pública de Segovia advierte á los alcaldes que no hayan remitido la estadística escolar, lo hagan á

la mayor brevedad, pues se va á proceder contra los morosos.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don León Muñoz, de Samboal, y don Julián Pinillos, de Arévalo, administrador de la Resinera.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio el señor Barón de la Torre, don César Montancho, don Emilio María de Ruiz, y don Sebastián Ruilópez.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas-medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Día de gala

Mañana, con motivo del santo de la Reina Victoria, vestirán de gala las tropas de la guarnición.

La banda de la Academia dará un concierto en la Plaza Mayor.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Eloisa Arribas Muñoz, de 34 años, casada, y la de nacimiento de Domingo Cid Gómez.

Nombramiento

Ha sido nombrado peatón de Honrubia á Aldeanueva de la Serrezuela, el cabo licenciado del Ejército Baldomero Cortés Martínez.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto se habiite el domingo 31 del actual para que se admita toda clase de ingresos en las Delegaciones de Hacienda en las horas ordinarias de oficina.

En Martín Muñoz de las Posadas entregó su alma á Dios el día 17, confortada con los auxilios de la Religión, la señorita Magdalena Sáenz Iglesias.

Durante los 17 años que la angelical Magdalena vivió en este mundo, constituyó su candor la felicidad de una familia amante que la idolatraba y en la que deja sembrada la pena la ausencia de tan hermosa joven.

Sírvale de lenitivo la seguridad de que Magdalena habrá encontrado descanso eterno en Dios y la gran participación que en el dolor toman tantos amigos de sus padres don Lope Sáenz y doña Demetria Iglesias y de sus hermanos, especialmente don Mariano, capellán de las Navas del marqués, á quienes EL ADELANTADO envía también la expresión sincera del su más sentido pésame.

Las oficinas

Desde mañana hasta el 26 del actual, no habrá oficinas en las dependencias del Estado.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Hallazgo

En la Inspección de vigilancia se encuentra, á disposición de su dueño, un sombrero hallado en la vía pública.

Las oficinas de contrastación de pesas y medidas, que estaban instaladas en la casa de Socorro, las han trasladado á la Casa de la Tierra.



CALVICIE

HIGIENE Y BELLEZA
POR LA

Loción Capilar Antiséptica

DEL
Dr. STAKANOWITZ

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendada por eminencias Médicas.

Representante: TEODORO VELASCO

Gran Droguería Perfumería

Plaza Mayor, 3. SEGOVIA

DIARIO RELIGIOSO

Santa del día 23

Santos Servulo y Victoria,

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

ALCANCE

de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

El sorteo de hoy

El sorteo de la lotería nacional, verificado hoy, se ha celebrado sin incidente alguno de importancia y con una concurrencia de curiosos tan extraordinaria como todos los años.

El local, como en todos los sorteos de Nochebuena, era insuficiente para contener á los que acudían á presenciar la salida de las bolas premiadas.

A la puerta de la Casa de la Moneda, se agolpaban cuantos acudían á cojer puesto, desde las primeras horas de la madrugada.

Los agentes de la policía repartían papeles numerados, para que no se perturbara en la cola, el orden de colocación.

Comenzado el sorteo, el público sufrió el primer desencanto al salir el número premiado con dos millones, pues se supo enseguida que el billete favorecido había sido vendido para Méjico.

El desencanto de los espectadores subió de punto cuando, una hora más tarde, salió el *gordo*, para marcharse á Barcelona, donde se ha expendido el 3.884, que es el número favorecido.

Después fué decayendo el interés, del público y desalojándose lentamente el local.

En las calles céntricas, frente á las pizarras de los periódicos se agolpaba el público, celebrando con gritos y aplausos los premios que han correspondido á Madrid.

Estos se han repartido entre mucha gente menesterosa, aun cuando no es fácil todavía conocer quienes son todos los afortunados.

También se ignora quién es el venturoso poseedor del 3.884, favorecido con los seis millones.

En las Comisarías se han recogido algunas participaciones falsas y han sido detenidos algunos de los estafadores.

El tabaco sube más

El señor Rodríguez ha confirmado que en breve publicará una Real orden, autorizando á la Compañía Arrendataria de tabacos para elevar el precio de las clases inferiores.

Títulos de la Deuda

Se ha firmado también otra Real orden para que se lleve á efecto el canje de títulos de la Deuda del 4 por ciento.

Despachando con el Rey

El señor Canalejas ha despachado hoy con el Rey y después fué visitado en su despacho por el obispo de Madrid y los ministros señores Gimeno y Gasset.

CORRESPONSAL

A NUESTROS CORRESPONSALES

Rogamos á nuestros estimados correspondientes nos envíen dentro del mes actual, por el medio más apropiado, los fondos que obren en su poder, y á los señores suscriptores que se hallen en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente en sus pagos.

CRIADO

Se necesita sabiendo su obligación.
San Agustín, 1.

Se vende

un familiar de cuatro asientos con una pareja de mulas.
Para tratar con Juan Barahona, San Martín, número 9, Segovia.

Ama de cría

Para casa de los padres ó para su casa, de 25 años, casada, leche de ocho días, es primeriza.

Razón, en Valleruela de Pedraza, Eugenio Berzal.

PEDID

en todos los establecimientos de bebidas y comestibles

Vino espumoso
cosecha Turégano
50 céntimos botella sin casco
POR MAYOR GRAN REBAJA

LOS PEDIDOS A

Emilio Hernando

Fábrica de Gaseosas en Turégano

Mercados

SEGOVIA 21

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 6'75 pesetas fanega

Cebada, á 5'50 id. id.

Algarroba, 7 50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 33 id.

Id. de 2.º id. id. 32 id.

Id. de 3.º saco de 70 id, 14'50 id.

Salvados

De 1.º clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.

De 2.º id. id. de 6'00 id.

De 3.º id. id. de 5'00 id.

AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 8'75 pesetas.

Centeno id, 7'id,
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas id. á 7'00 id.
Yeros, id. 6'50 id.
Barbanzos, id. de 25' á 30 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Mucha animación.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega 9'25 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.

Lana sin lavar, la arroba 13'00 id.
Corresponsal

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. á 6 id.

Algarrobas, id. 7'75 id.

Yeros, id. á 8 id.

Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal.

COCA

Trigo, la fanega, 10 pesetas.

Centeno, id. 7 id.

Cebada, id. 5'75 id.

Algarrobas, id. 7'50 id.

Corresponsal,

CUÉLLAR

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'25 pesetas.

Centeno, id. 6'50 id.

Cebada, id. á 5'25 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 39 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 23 id.

Cebada, 20 á 21 id. la fanega.

Algarrobas, 27 id. id.

Calculábase la entrada de trigo en 1000

fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—

Entraron 200 fanegas de trigo, que se

pagaron 39 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

¡ECONOMIA VERDAD!

LA DELICIA

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

BERNARDINO ACINAS

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela y público en general, gran surtido en Turrone de inmejorable calidad á los precios siguientes:

Surtido verdad, 2'50 pesetas kilo.

Sopa almendra, 3 id. id.

Mazapanes y figuras, 2'50 id. id.

Especialidades en los turrone Jijona, Avellana y Alicante.

Jerez dulce y Málaga superior, á 0'70 id. el medir litro.

Anís del Mono superior.

13, Plaza del Corpus, 13

LA SUIZA

Pastelería, confitería y repostería

42, Plaza Mayor, 42

Turrone de la casa Monerris de Jijona; los hay de Alicante, yema, coco, plá-

tano, limón, fresa, Jijona, avellana, Cádiz, Frutas y Filadelfia.

Peladillas y piñones de Alcoy, quesos de almendra de Puerto Príncipe.

Empanadas y yema de batata, figuras de mazapán y melendres de Yepes.

Anguilas y caprichos de mazapán, en elegantes cajas desde 1 peseta á 75.

Dátiles de Marsella, ciruelas de Burdeos, peñas de América, cocos y plátanos.

Exquisitos quesos de la casa Maurice de París, y de Boffard de Reinos.

Frutas cristalizadas rusas y gravadas de la casa Morton.

Foies-gras de la casa Cauderc y Fecher en latas y terrinas.

Gran surtido en bombones y chocolates de la casa Kiel de Berlín, y Suchard

de Suiza, así como los exquisitos marrones de la casa Fleuri de París.

Conservas de toda clase de pescados, aves, caza y carnes de las mejores marcas

nacionales y extranjeras.

Jamón en dulce, lengua escarlata, cabaza de jabalí pavo trufado, Mortaleta

de Polonia, salchichón de Mián, id. de Foies-gras, liebre, pollo, perdiz y faisán y

jamones de Trebelz.

Inmenso surtido en vinos y licore nacionales é extranjeros respondiendo de

su legitimidad de origen.

Turrone y Mazapanes, á 3 pesetas kilo.

Imprenta

Cartas, tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLNOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista 'Los Abonos Químicos', y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.



Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas a cobrar, Total de garantías, Balance en 31 de Diciembre de 1909, Sinestros pagados hasta dicha fecha, Capitales asegurados.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Toda a precios muy...

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, describing its benefits for digestion and health.

Advertisement for PASTEURIZADO, mentioning 'La puraza de la PEPTONA' and 'CHAPOTEAUT'.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumo, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos, Es única. Farmacias y Droguerías

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto. Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa a precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento TOLEDANO Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Docks Avícolas de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el pavo no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'00; 10 kilos, 21 pesetas e tación Valladolid. El transporte a estaciones ljanas cuesta: 3 kilos 1'60; 5 kilos 1'60; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe a La Revista Mercantil.-Valladolid

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fluj del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & CA., BARCELONA.